

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Kronne», modelo 2101.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 22.

Tercera: Sí.

Marca «Elbe», modelo 2101 BSG.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 22.

Tercera: Sí.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 18 de mayo de 1988.—El Director general, Miquel Puig Raposo.

20642 RESOLUCION de 18 de mayo de 1988, de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se amplía la de 30 de noviembre de 1987, con contraseña GTV-199, correspondiente a aparatos receptores de televisión fabricado por «Electrónica Bertrán, Sociedad Anónima», en Barcelona (España).

Examinado el expediente presentado por la Empresa «Electrónica Bertrán, Sociedad Anónima», con domicilio social en Moianès, 19, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, solicitando la ampliación de la Resolución de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial de fecha 30 de noviembre de 1987, por la que se homologaron aparato receptor de televisión, fabricado por «Electrónica Bertrán, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Barcelona, correspondientes a la contraseña GTV-199.

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con relación al modelo homologado, según dictamen técnico 1811-B-IE (EXT), del «Laboratorio CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima».

De acuerdo con lo que establece el Real Decreto 2379/1985, de fecha 20 de noviembre de 1985, por el que se establece la sujeción a especificaciones técnicas de los aparatos receptores de televisión, y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 5 de marzo de 1986 de asignación de funciones en el campo de la homologación, y la aprobación de prototipos, tipos y modelos, modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986.

He resuelto ampliar la Resolución de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial de fecha 30 de noviembre de 1987, con contraseña GTV-199, a los aparatos receptores de televisión, marcas y modelos siguientes:

«Kronne» 1607.

«Elbe» 1607 BSG.

«Elbe» 1607 BSL.

Las características de los cuales se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Cromaticidad de la imagen.

Segunda. Descripción: Diagonal tubo pantalla. Unidades: Pulgadas.

Tercera. Descripción: Mando a distancia.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Kronne», modelo 1607.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 16.

Tercera: Sí.

Marca «Elbe», modelo 1607 BSG.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 16.

Tercera: Sí.

Marca «Elbe», modelo 1607 BSL.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 16.

Tercera: Sí.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 18 de mayo de 1988.—El Director general, Miquel Puig Raposo.

20643 RESOLUCION de 18 de mayo de 1988, de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se amplía la de 6 de julio de 1987 con contraseña GTV-162 correspondiente a aparatos receptores de televisión fabricados por «Electrónica Bertrán, Sociedad Anónima», en Barcelona (España).

Examinado el expediente presentado por la Empresa «Electrónica Bertrán, Sociedad Anónima», con domicilio social en Moianès, 19, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, solicitando la ampliación de la Resolución de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial, de fecha 6 de julio de 1987, por la que se homologaron aparato receptor de televisión, fabricado/s por «Electrónica Bertrán, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Barcelona, correspondiente a la contraseña GTV-162.

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con relación a los modelos homologados, según dictamen técnico 1578-B-IE/3 (Ext.), del Laboratorio CTC, Servicios «Electromecánicos, Sociedad Anónima».

De acuerdo con lo que establece el Real Decreto 2379/1985, de fecha 20 de noviembre, por el que se establece la sujeción a especificaciones técnicas de los aparatos receptores de televisión y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 5 de marzo de 1986 de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986.

He resuelto ampliar la Resolución de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial, de fecha 6 de julio de 1987, con contraseña GTV-162, los/las aparato receptor de televisión, marca y modelo/s siguientes:

«2501 Kronne».

«Elbe», 2501 BSG.

Las características del/de las cual/es se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Cromaticidad de la imagen. Unidades: No consta.

Segunda. Descripción: Diagonal tubo pantalla. Unidades: Pulgadas.

Tercera. Descripción: Mando a distancia. Unidades: No consta.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca, «2501 Kronne».

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 26.

Tercera: Sí.

Marca, «Elbe», modelo 2501 BSG.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 26.

Tercera: Sí.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 18 de mayo de 1988.—El Director general, Miquel Puig Raposo.

20644 RESOLUCION de 18 de mayo de 1988, de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se amplía la de 6 de julio de 1987 con contraseña GTV-165 correspondiente a aparatos receptores de televisión fabricados por «Electrónica Bertrán, Sociedad Anónima», en Barcelona (España).

Examinado el expediente presentado por la Empresa «Electrónica Bertrán, Sociedad Anónima», con domicilio social en Moianès, 19, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, solicitando la ampliación de la Resolución de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial, de fecha 6 de julio de 1987, por la que se homologaron aparato receptor de televisión, fabricado por «Electrónica Bertrán, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Barcelona, correspondiente a la contraseña GTV-165.

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con relación a los modelos homologados, según dictamen técnico 1510-B-IE (Ext.), del Laboratorio CTC, «Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima».

De acuerdo con lo que establece el Real Decreto 2379/1985, de fecha 20 de noviembre, por el que se establece la sujeción a especificaciones técnicas de los aparatos receptores de televisión y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 5 de marzo de 1986, de

asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos, modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986.

He resuelto ampliar la resolución de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial, de fecha 6 de julio de 1987, con contraseña GTV-165, a los aparatos receptores de televisión, marcas y modelos siguientes:

«Elbe», 430 MD.
«Kronne», 1430.
«Elbe», 1430 BSG.
«Elbe», 1430 BSL.

Las características de los cuales se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Cromaticidad de la imagen.
Segunda. Descripción: Diagonal tubo pantalla. Unidades: Pulgadas.
Tercera. Descripción: Mando a distancia.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca, «Elbe», modelo 1430 MD.

Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 14.
Tercera: Sí.

Marca, «Kronne», modelo 1430.

Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 14.
Tercera: Sí.

Marca, «Elbe», modelo 1430 BSG.

Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 14.
Tercera: Sí.

Marca, «Elbe», modelo 1430 BSL.

Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 14.
Tercera: Sí.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Barcelona, 18 de mayo de 1988.—El Director general, Miquel Puig Raposo.

20645 RESOLUCION de 18 de mayo de 1988, de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se amplía la de 28 de septiembre de 1987 con contraseña GTV-181 correspondiente a aparatos receptores de televisión fabricados por «Tecnimagen, Sociedad Anónima», en Sant Boi de Llobregat, Barcelona (España).

Examinado el expediente presentado por la Empresa «Tecnimagen, Sociedad Anónima», con domicilio social en Verge de Núria, sin número, municipio de Sant Boi de Llobregat, provincia de Barcelona, solicitando ampliación de la Resolución de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial, de fecha 28 de septiembre de 1987, por la que se homologaron aparatos receptor de televisión, fabricados por «Tecnimagen, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Sant Boi de Llobregat, correspondiente a la contraseña GTV-181.

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del/os nuevo/s modelo/s no suponen una variación sustancial en relación al/os modelo/s homologado/s, según dictamen técnico 1718-B-IE (Ext.), del Laboratorio CTC, «Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima».

De acuerdo con lo que establece el Real Decreto 2379/1985, de fecha 20 de noviembre, por el que se establece la sujeción a especificaciones técnicas de los aparatos receptores de televisión y con la Orden del Departament d'Industria i Energia de 5 de marzo de 1986 de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986.

He resuelto ampliar la Resolución de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial, de fecha 29 de septiembre de 1987, con contraseña GTV-181, los aparatos receptores de televisión, marca y modelos siguientes:

«Philips», 24CE 3266/16R.
«Radiola», 59KE 3662/16M.
«Philips», 27CE 3286/16B.
«Radiola», 68KE 3862/16M.

Las características de los cuales se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Cromaticidad de la imagen. Unidades: No consta.
Segunda. Descripción: Diagonal tubo pantalla. Unidades: Pulgadas.
Tercera. Descripción: Mando a distancia. Unidades: No consta.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca, «Philips», modelo 24CE 3266/16B.

Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 24.
Tercera: Sí.

Marca, «Radiola», modelo 59KE 3662/16M.

Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 24.
Tercera: Sí.

Marca, «Philips», modelo 27CE 3286/16B.

Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 27.
Tercera: Sí.

Marca, «Radiola», modelo 68KE 3862/16M.

Características:
Primera: Policromática.
Segunda: 27.
Tercera: Sí.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Barcelona, 18 de mayo de 1988.—El Director general, Miquel Puig Raposo.

20646 RESOLUCION de 18 de mayo de 1988, de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se amplía la de 24 de noviembre de 1986, con contraseña CEA-031, correspondiente a aparatos eléctricos para calefacción de convección forzada, fabricados por «Braun Española, Sociedad Anónima», en Esplugues de Llobregat (Barcelona, España).

Examinado el expediente presentado por la Empresa «Braun Española, Sociedad Anónima», con domicilio social en Enrique Granados, 46, municipio de Esplugues de Llobregat, provincia de Barcelona, solicitando la ampliación de la Resolución de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial de fecha 24 de noviembre de 1986, por la que se homologaron los aparatos eléctricos para calefacción de convección forzada, fabricados por «Braun Española, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Esplugues de Llobregat, correspondiente a la contraseña CEA-031;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial en relación a los modelos homologados, según el dictamen técnico 88025054 del Laboratorio Central Oficial Electrónica de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

De acuerdo con lo que establece el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por la Orden de 9 de diciembre de 1985, y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 5 de marzo de 1986 de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos, modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986.

He resuelto ampliar la Resolución de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial de fecha 24 de noviembre de 1986, con contraseña CEA-031, a los aparatos eléctricos para calefacción de convección forzada, marca y modelos siguientes:

Braun H-100.
Braun H-100 T.

Las características de los cuales se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.